



Perú y Chile realizan pescas que llegan a ser de entre 9,5 y 21,5 millones de toneladas anuales. Los principales ejemplares capturados son las pelágicas que representan el 60 % del total pescado en la región. Estas especies representan una buena fuente de ingresos ya que son comercializadas en las industrias reductoras de harina y aceite de pescado.

alimento a pequeños peces, iniciándose así una cadena alimentaria que continuará en el zooplancton, que es el componente animal del plancton; los peces y los grandes habitantes del mar.

Los países de América Latina que dominan principalmente el intercambio comercial de las riquezas del mar son Perú, Chile, México, Argentina y Brasil. Ellos concentran el 90 por ciento de las capturas totales de Latinoamérica. De ello el 75 por ciento corresponden a especies pelágicas tales como anchovetas, sardinas y jureles. Otra de las capturas importantes que se realizan son las de crustáceos ya que se pueden comercializar fácilmente en los mercados de Ecuador, Brasil, México y Panamá, entre otros

Teniendo en cuenta los últimos datos sobre la producción pesquera (de captura y cultivo) que publicó la FAO (faostat 2004):

- En el año 2001, América Latina y El Caribe aportó 17 902 309 toneladas contribuyendo así con aproximadamente un 13,7 por ciento al total mundial de 129 942 674 toneladas ese año.
- Aproximadamente del 70 por ciento del total regional lo aportó sólo Perú y Chile. En orden de importancia le siguen México, Brasil, Argentina y Ecuador, aportando entre ellos aproximadamente el 92,5 por ciento del remanente total regional.

## Sobreexplotación

Como pasa con todas las actividades económicas, cuando no se encuentran correctamente controladas se cae en la sobreexplotación. ¿Qué es la sobreexplotación? En el ámbito de la pesca es la captura de peces a gran escala y en poco tiempo. Esto trae como consecuencia la imposibilidad de reproducción de las especies y la alteración de los ecosistemas acuáticos.

De acuerdo a los datos suministrados por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), la actividad pesquera en América Latina se está desarrollando en base a una preocupante sobreexplotación de los recursos marinos.

Si nos referimos al Código de Conducta para la Pesca Responsable se reconoce que el exceso de capacidad de pesca representa una amenaza para los recursos pesqueros mundiales y su capacidad de ofrecer capturas y beneficios sostenibles a los pescadores y consumidores. En el Artículo 6.3 se recomienda lo siguiente:

“Los Estados deberían evitar la sobreexplotación, y el exceso de capacidad de pesca y deberían aplicar medidas de ordenación con el fin de asegurar que el esfuerzo de pesca sea proporcional a la capacidad de producción de los recursos pesqueros y al aprovechamiento sostenible de los mismos”.

Entre los años 1980 y 1990, en América Latina la tasa de crecimiento de las capturas oscilaba los 7.29 % para las especies pelágicas y de un 3% para las especies demersales. Sin embargo, se pudo ver un cambio entre 1990 y 2001 cuando estas tasas de crecimiento de las capturas representaron sólo un 0,96% para ambas especies. La causa de este cambio se debió a las decisiones de pesca se han tomado históricamente en base a criterios economicistas de corto plazo, amparados en concepciones económicas ortodoxas que no consideran el aporte del capital natural a los procesos productivos.

Con el fin de analizar la producción del sector pesquero se debe aplicar una lógica o metodología algo diferente al análisis que se realiza en otros sectores productivos. Partiendo desde el punto de vista ecosistémicos en el sector pesquero los incrementos en los niveles de producción no siempre implican buenos resultados. En algunas ocasiones, la disminución en la producción pesquera puede indicar un reordenamiento deseable de la producción guiada por la búsqueda de rentabilidad económica, a la sustentabilidad de los ecosistemas y recursos marinos, vitales para el desempeño económico de la actividad pesquera a largo plazo.

Uno de los aspectos negativos de la situación pesquera en América Latina es que la gran mayoría de las estrategias implementadas para conseguir la administración de los recursos marítimos de un modo sustentable, se han dirigido a la introducir el sistema de cuotas individuales, dentro de un régimen de manejo de los recursos pesqueros que conceda derechos de propiedad. De acuerdo a este sistema, las empresas que ejercen la pesca deberían tener interés en que su manejo sea adecuado, ya que el valor económico de su derecho dependería directamente del comportamiento de las pesquerías. Pero, cuando este sistema se llevó a la práctica este mecanismo de administración se ha traducido en un sistema de asignación económica que ha beneficiado a los grandes oligopolios industriales en desmedro de los sectores artesanales e indígenas costeros, y que no es bajo ningún punto de vista un sistema de conservación, tal como ocurre en Chile con el fracasado sistema de Límites Máximos de Captura por Armador.

Con el fin de conseguir mayor rentabilidad económica es necesario que se desarrolle un enfoque ecosistémico. De este modo se podrá crear un marco de referencia con aptitud para:

- Estimular la preservación de los recursos pesqueros y los ecosistemas asociados.
- Asegurar el uso diversificado de los recursos.
- Generar un mayor valor agregado.
- Desarrollar la pesca de la zona costera.



La pesca marítima forma parte del sector extractivo y, económicamente, del sector primario. La pesca marítima la realizan principalmente, aunque no exclusivamente, los buques pesqueros que faenan en cualquiera de las áreas marítimas del globo terráqueo.

## Pesca Marítima

La pesca marítima reviste mayor importancia que la pesca fluvial y lacustre. Esto es así porque en los mares hay mayor diversidad de peces. También allí abunda el plancton. Otras características que tienen esta agua son:

- Poca profundidad.
- Baja temperatura de aguas.
- Contacto de corrientes marinas frías con calientes. Esto asegura el alimento de los peces.

Diversas condiciones naturales tienen alta influencia sobre la actividad pesquera: los climas, las características geológicas de las costas, la amplitud de sus mares epicontinentales, la amplitud de la plataforma continental que concentra el plancton, las características continentales de donde proviene la materia orgánica, detritos para la producción de alimentos de las especies pesqueras y los recursos forestales.

La actividad pesquera se realiza en aguas dulces, como ríos, lagos, lagunas y presas; en aguas saladas, en los litorales, de banco y de mar abierto. En este último grupo se ubican por regiones climáticas en latitudes bajas y medias.